

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 27.—Domingo.—San Juan, Papa y mártir

San Juan, primer Papa de este nombre, fué natural de Toscana. Sucedió en la Silla de San Pedro á San Hormisdas, y su elección fué muy aplaudida de los fieles, que conocían perfectamente cuán aventajado era el elegido en santidad de vida, en doctrina, en prudencia y en todas las virtudes necesarias en el jefe de la Iglesia. Nuestro Santo hizo por su parte que no quedasen defraudadas las esperanzas de los fieles, dando pruebas de gran piedad y de eminente celo en defender los intereses de la religión y culto divino que le habían sido encomendados. Hizo un cementerio en la vía Ardeatina y lo dedicó á los Santos mártires Nereo y Aquileo, otro en honor de los mártires San Félix y San Aduneto, y otro en nombre de Santa Priscila, virgen. Reinaba entonces en Italia Teodorico, Rey de los ostrogodos, el cual quiso que fuese nuestro Santo, en unión con otros embajadores que él enviaba

á Constantinopla á tratar con el Emperador Justino, algunos negocios tocantes á la Religión. Viendo el Santo que lo que pretendía Teodorico era contrario á la religión católica, se declaró valerosamente contra sus proyectos, por lo cual, enfurecido Teodorico, le mandó prender y en la prisión expiró á fuerza de malos tratamientos el 27 de Mayo del año 526.

El rezo es de la dominica infraoctava del Corpus y segunda de Pentecostés con rito semidoble y color blanco.

Día 28.—Lunes.—San Germán Obispo, los Santos mártires Emilio, Félix, Priamo y Luciano, y Santa Heliconio, mártir.

Se reza de infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco, y lo mismo en los dos días siguientes.

Día 29.—Martes.—San Restituto, mártir; San Maximino, obispo; las Santas mártires Teodosia, madre de San Procopio, mártir y otras doce nobles matronas degolladas en tiempo de Diocleciano; y San Eleuterio, confesor.

Día 30.—Miércoles.—San Fernando, Rey de España; el trási-

to de San Félix, Papa y mártir; los Santos Basilio y Emnelia, padres de San Basilio el Maguo, y San Exuperancio, Obispo.

Día 31.—*Jueves.*—Santa Petronila, virgen, hija de San Pedro, Apóstol, los santos hermanos mártires Cancio, Canciano y Cancianila, y San Hermías, soldado y mártir.

Se reza de la octava del Corpus, con rito doble y color blanco.

Día 1.º de Junio.—*Viernes.*—San Segundo, mártir; San Fortunato, presbítero, esclarecido en virtudes; San Simeón, monje, y San Crescencio, soldado romano y mártir.

El rezo es del Santísimo Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase, con octava, y color blanco.

Día 2.—*Sábado.*—El triunfo de los Santos mártires Marcelino, presbítero, y Pedro exorcista; San Eugenio, Papa y confesor, y San Erasmo, Obispo y mártir.

Se reza de San Ubaldo, Obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 27.—*Catedral.*—A las nueve solemne misa conventual con S. D. M. expuesto y sermón que predicará D. Nicolás Pereira, Canónigo. Por la tarde continúa la solemne octava.

Clerecía.—La real archicofradía de la Corte de María celebra la fiesta en honor de la Santísima Madre del Amor Hermoso. A las diez y media misa y sermón, que predicará el P. Leceta. La procesión de la tarde sale el viernes con la del Sagrado Corazón.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Convento de Corpus.—Sigue la novena al Santísimo.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez de la mañana misa solemne y sermón que predicará el Rvdo. P. Fr. Justo Cuervo. A las seis de la tarde será la reserva, procesión y bendición con el Santísimo.

Día 28.—*Catedral.*—Continúa la octava del Corpus.

Convento del Corpus.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento.

Clerecía.—Sigue la novena al Sagrado Corazón.

Día 29.—*Catedral.*—Sigue la solemne octava.

Convento del Corpus.—Siguen los mismos cultos.

Clerecía.—Continúa la novena al Sagrado Corazón.

Día 30.—*Catedral.*—Sigue la octava.

Clerecía.—Continúa la novena anunciada.

Convento del Corpus.—Sigue la novena anunciada.

Día 31.—*Catedral.*—A las nueve fiesta de desagravios al Santísimo Sacramento, predicando el canónigo Sr. Campoamor. Por la tarde procesión de Jesús Sacramentado y reserva.

Convento del Corpus.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las once misa y sermón, que predicará el Lic. D. Federico Liñán, Canónigo. A las siete de la tarde, novena, cinco visitas y reserva.

Clerecía.—Termina la novena al Sagrado Corazón.

Día 1.º de Junio.—*Clerecía.*—Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete misa de comunión. A las diez y media misa solemne y sermón, que predicará el Sr. Canónigo Magistral. Por la tarde, á las cinco y media, visitas, reserva y procesión con la imagen del Sagrado Corazón por los sitios de costumbre.

UN CAPRICHIO

I

EXTRAÑO era el proyecto, pero ¿cómo dudar de su existencia? Un periódico que goza fama de bien informado dió la noticia; los amigos del Dr. Smith afirmaban que las obras iban á comenzar, y para nadie eran un misterio las escentricidades del célebre doctor, objeto por aquel entonces de no pocas conversaciones.

Así razonaban muchos norteamericanos, después de haber leído las siguientes líneas del *New-York-Herald*:

«El Dr. Smith cede á los librepensadores los vastos terrenos que posee en N***. Piensa construir un magnífico edificio que se destinará á habitaciones de las familias librepensadoras y en cuyo frontispicio ha de grabarse esta inscripción: *A los librepensadores lógicos*».

Mas al lado de los optimistas no faltaban en los mismos Estados Unidos quienes ponían en duda la realidad del famoso proyecto: para éstos el Dr. Smith, aunque escéntrico, no era librepensador, y por consiguiente juzgaban imposible la cesión de los terrenos, explicable sólo por un entusiasmo sectario. Por otra parte, el título de librepensadores *lógicos* no dejaba de ser bastante original.

Las controversias y las dudas no cesaron; antes por el contrario, las opiniones fueron más contradictorias, cuando poco después el *New-York-Letger*, periódico de gran circulación también, publicó el siguiente

«REGLAMENTO DE LA ASOCIACIÓN DE LIBREPENSADORES LÓGICOS

Art. 1.º Los librepensadores lógicos tienen derecho á vivir con sus familias en el edificio construído por el Dr. Smith.

Art. 2.º Repútanse librepensadores lógicos los que se obligan:

- 1.º A no creer nada que no vean.
- 2.º A no creer nada que no comprendan.
- 3.º A pensar lo que quieran de todo.
- 4.º A expresar libremente su pensamiento».

Los artículos restantes no desdecían de los transcritos.

II

El 10 de Abril de 187... era el día designado para la constitución de la *Sociedad de librepensadores lógicos*. En la esplanada que hay frente al palacio del Dr. Smith, no escaseaban los entusiastas del Reglamento inserto en las columnas del *New York Letger*.

El Dr. Smith recibió sonriendo á sus protegidos. ¿Era de júbilo la sonrisa? Para los *creyentes*, sin duda alguna; para los que desconfiaban del proyecto, la sonrisa era de ironía.

«Ciudadanos,—dijo el doctor,—me extraña veros aquí: recordad que según el párrafo 1.º, art. 2.º del Reglamento, estáis obligados á no creer más que aquello que veáis por vosotros mismos... ¿Habéis visto nacer en mi cerebro el salvador plan? ¿Sóis testigos de mis internas resoluciones? ¿No rechazáis la *fe*? ¿Por qué habéis dado *fe* á los anuncios y reclamos de dos periódicos?

El auditorio se quedó estupefacto.

—No temáis,—prosiguió el Dr. Smith,—es tan sólo la primera lección de lógica librepensadora: soy, sin embargo, generoso y os perdono la falta cometida; avanzad: las habitaciones están preparadas.

Apenas había acabado de pronunciar estas palabras, cuando la muchedumbre comenzó á agitarse: un hombre alto, delgado, de estúpida expresión, seguido de una mujer

y cuatro chiquillos, quiso subir las gradas que dan acceso al palacio.

El doctor Smith le detuvo para preguntarle:

—Esa mujer ¿quién es?..

—La mía, que con arreglo al art. 1.º del Reglamento, tiene derecho...

—¿La vuestra? Yo no he presenciado vuestro matrimonio, y con arreglo al párrafo 1.º, art. 2.º del Reglamento, no creo más que lo que veo.

—Tunante, estafador...

—Calma, calma, ciudadano: tened en cuenta que, según el párrafo 2.º del art. 2.º, no creo nada que no comprenda, y me parece incomprensible haya nadie que quiera casarse con un ente tan ridículo y tan estúpido...

El librepensador levantó el puño cerrado; pero el doctor Smith impertérrito dijo:

—Aplico ahora los párrafos 3.º y 4.º del art. 2.º: yo puedo pensar lo que quiera de todo y expresar libremente mi pensamiento.

La gritería fué inmensa. «Tiene razón» decían unos. «Es un farsante» exclamaban otros. Nadie se entendía.

La indignación de la multitud arreciaba, sin embargo; no pocos, llenos de coraje, subieron la escalinata: al fin de ella alzábase una verja: el Dr. Smith mandó á sus criados que la cerraran y se refugió tranquilo tras de ella. Fué todo obra de un minuto; el Dr. Smith esperaba el hecho y había tomado sus precauciones.

Algunos más osados quisieron saltar la verja; mas poner en ella las manos y caer como heridos de un rayo, fué todo lo mismo...

Por lo inesperado y lo extraordinario, el suceso contuvo á las turbas. El Dr. Smith, siempre sonriente, volviéndose á la muchedumbre, gritó:

—¿Comprendéis lo que ha sucedido? No creáis, pues, nada; mas escuchad: si tenéis calma, vuestros compañeros vivirán: detenéos, los váis á arrollar: serenáos, os voy á dejar satisfechos.

Aunque haya quien lo dude, la muchedumbre se detuvo; el Dr. Smith mandó que se recogiese á los caídos, derribados por una corriente eléctrica algo poderosa y que no tardaron en levantarse por sí solos; y arengó después en estos términos al bullicioso auditorio:

—La conciencia os dirá que no soís librepensadores lógicos; que estáis fuera del Reglamento; y es que el librepensamiento lógico es una utopía. Mas si la vida es imposible sin la fe; si la paz sólo es compatible con la medida en el hablar; si es un absurdo que cada cual pueda pensar lo que quiera de todo, ¿por qué la Religión ha de regirse por distintas ideas?

—¡Obscurantista, reaccionario!—aulló la muchedumbre.

—Pensad de mí lo que queráis: yo no dejo de ser lo que soy, aunque me llaméis lo que se os antoje, como Jesucristo también es Dios, aunque no creáis en Él.

Mil exclamaciones diversas se cruzaron en los aires.

—Podría despediros ahora, porque no aceptásteis el Reglamento; pero no quiero hacerlo sin daros antes una comida, en recuerdo de la lección de hoy, que vale más que el banquete...

—¡Viva el Dr. Smith!—gritaron no pocos. Otros quisieron protestar, pero los más positivistas no les dejaron.

El Dr. Smith, al escuchar los vivas, murmuró por lo bajo:

—Hé ahí la lógica del librepensamiento: acepta siempre con entusiasmo aquello que halaga los apetitos.



¡O COR AMORIS VICTIMA!

Rotos ya los fuertes lazos,
que sin cesar me oprimían
y disfrutar impedían
al alma de tus abrazos,
vuelo hoy, Señor, á tus brazos
implorando compasión;
¡sé cuán grande es el perdón
para el mortal que contrito
quiere borrar su delito
con sangre del corazón!

Sé que al hombre amas, Señor,
con amor tan singular
que es imposible soñar
un amor como tu amor;
sé que en medio del dolor
enjugas su acerbo llanto
y sé, aunque tu amor es tanto,
que en su ciego desvarío
el hombre blasfema impío
de tu nombre sacrosanto!

Y su fiero encono crece,
y con alma endurecida
de tus bondades se olvida
y te escupe y escarnece.
¡El mundo sin tí perece!....
Detén, Señor, sus enojos,
vuelve hacia España los ojos
que, si tus gracias alcanza,
fija en tu amor su esperanza,
no caminará entre abrojos!

Por su fe España algún día
fué del universo espanto,
por su fe venció en Lepanto,
en Covadonga y Pavía.
¡España jamás fué impía!

Si hoy no responde á su honor
no es culpa suya, Señor,
es que su gloria envidiaron
y con la fe le robaron
las delicias de tu amor.

En vano nadie te implora
si cifra en tí su confianza,
porque tú eres la esperanza
del alma, que cuitas llora;
brilla con fulgor la aurora
de tu ardiente caridad,
el hombre su ceguedad
conoce, corre al santuario,
y postrado ante el Sagrario
confiesa su iniquidad.

Mil veces loco, rendido
por la fuerza del dolor,
llegué á tus plantas, Señor,
con el corazón herido;
vi entre celajes perdido
el astro de mi ventura,
en medio de mi amargura
de tu amor sentí el hechizo
y el corazón se deshizo
en lágrimas de ternura...

Tú eres grande. Tú eres santo,
derrama tus bendiciones
sobre nuestros corazones
y escúdanos con tu manto;
y pues que tu amor es tanto,
en sus afanes prolijos
los ojos en tu amor fijos
España siempre tendrá,
y jamás te olvidará
¡ni uno solo de sus hijos!

ALVARO LÓPEZ ANITUA.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Dos templos.—Los católicos de Turín están recogiendo firmas para que se prohíba por el Gobierno la inauguración de un templo masónico, fundándose en que la casa de Saboya proscribió á los masones desde 1791. Pero entonces como entonces y ahora como ahora. ¿Quién ha de negar la autorización? ¿No es Crispi? Excusamos anunciar el resultado. Al mismo tiempo el duque de Génova ponía en Turín la primera piedra de una iglesia dedicada al Dulce nombre de Jesús. El acto se ha celebrado con gran solemnidad.

El aguardiente.—En los Estados Unidos, en diez años, el aguardiente ha hecho gastar á la nación tres mil millones, ha matado 30.000 personas, ha enviado 100.000 á la Casa de Expósitos, ha mandado á las prisiones no menos de 150.000 individuos, ha hecho cometer 1.500 asesinatos, ha causado cerca de 2.000 homicidios, y ha hecho que se consuma por valor de 40 millones de pesos en incendios y destrucciones; ha dejado en la viudez 200.000 mujeres y en la orfandad un millón de niños. Cuando aparece una enfermedad epidémica y contagiosa, los primeros atacados y los que mueren más son los consumidores de bebidas espirituosas y los ebrios consuetudinarios.

Bazar de la caridad.—En menos de un mes que ha durado la venta de objetos en el Bazar de Caridad de París, y en el que estaban representadas muchas Asociaciones benéficas, se ha podido reunir la suma de más de 700.000 francos, 100.000 más que en las ventas del último año.

Contra el matrimonio civil.—El Cardenal Vaszary, Prímado de Hungría, al hablar en la Cámara de los Magnates contra el proyecto de ley de matrimonio civil, dijo: «Juré un día ser fiel á la Iglesia y á la patria; ¿faltaré á la patria votando contra ese proyecto de ley? No. ¿Lo seré á la Iglesia, aprobándolo? Indudablemente. Votaré, pues, en contra.»

Poco después de este discurso se celebró la votación, y

el proyecto fué rechazado por una mayoría de 21 sufragios. Lo esperábamos, y séale el olvido ligero, ya que no el anatema.

La *Neue Freie Presse* se ha indignado contra la Cámara, que así rechaza los *modernos adelantos*, que donde quiera se admiten, y dice que está en peligro la unión de las dos coronas de Austria y Hungría. ¡Hasta dónde llega la soberbia de los periodistas judíos!

El *matrimonio civil está juzgado* por su legislador en España, el Sr. Montero Ríos, que al discutirse el proyecto, dijo que no permitiría que sus hijas contrajesen aquél exclusivamente prescindiendo del religioso. Pero el cuento de una vela á San Miguel y otra al diablo, es de frecuente aplicación en todas partes.

El Obispado de Berlín.—Hace algún tiempo que se habla de la creación del Obispado de Berlín, sin embargo de que ni en la curia pontificia ni en la Congregación de Obispos y Regulares, se ha dicho una palabra de este asunto. Lo que hay de cierto, según parece, es que el Cardenal Arzobispo de Breslau, ha llamado la atención de Su Santidad en favor del vecindario católico de la capital de Prusia, y sobre los inconvenientes que encuentra en el desempeño de su ministerio pastoral, tratándose de tan dilatada jurisdicción.

Se tomará probablemente un término medio, que será conferir carácter episcopal al Párroco de Santa Eduvigis, de Berlín, haciéndole al propio tiempo Coadjutor del Prelado de Breslau.

Sucedido.—El pasado año fué agraciada por el Pontífice con el obsequio de la palma, la virtuosa y distinguida esposa del actual Embajador Sr. Merry del Val, excelentísima Sra. D.^a Josefa Zulueta.

Contemplaba Leon XIII satisfechísimo las dos magníficas palmas recibidas y dijo sonriendo á su muy amado camarero secreto Mons. Merry del Val, hijo de nuestros embajadores:

—Rafael ¿cuál de las dos te gusta más, vamos á ver?

—Santísimo Padre, repuso el joven sacerdote, ambas son preciosísimas.

—Pues elige una para tu madre.

—Tomó el virtuoso Monseñor la que le pareció sobresalir menos, mas el Pontífice tocando la otra, dijo: Para tu madre esta, hijo mío, y tú se la llevarás.

Misioneros católicos y protestantes.—La protestante Inglaterra gasta anualmente 50 millones de pesetas en sus misiones, cuyo resultado práctico es casi nulo, pues son pocos los conversos, pero en cambio los misioneros se dan buena vida á costa del Estado. Sus credenciales llevan impresas estas palabras. «Vale por tantas libras esterlinas al mes.»

También el Cardenal Lavignerie mandaba á sus misioneros al interior del Africa, entregándoles una credencial con estas sencillas palabras: «Vale para el martirio.»

Cierto día presentóse al eminente Purpurado un sacerdote de la diócesis de Ródez, que le presentó sus cartas credenciales, en las que añadió el cardenal de su puño y letra: *Vivis pro martirio*; y entregándoselas:

—¿Aceptáis las condiciones?—le dijo.

—Eminencia, sólo ese era mi objeto.

—Pues bien, marchad.

Y el misionero partió al punto que le había sido designado, donde al año encontró la palma del martirio.

Hé ahí la enorme diferencia entre los asalariados misioneros protestantes y los heroicos misioneros católicos, que tan desinteresadamente van á exponer su vida por salvar las almas de sus semejantes.

Cardenales.—Habiendo renunciado el Cardenal Rampolla el cargo de Camarlengo que desempeñaba, el Papa lo ha conferido al Cardenal Vicente Vannutelli en el reciente Consistorio.

Fueron proclamados Cardenales el Sr. Sancha y Hervás, Arzobispo de Valencia; Monseñor Andrés Ferrari, Obispo de Como; Monseñor Domingo Svampa, Obispo de Forli, y Monseñor Gil Mauri, de la Orden de Predicadores, Arzobispo de Ferrara; Mons. Francisco Segna, Asesor del Santo Oficio, y el Rvdo. P. Andrés Steinhuber, de la Compañía de Jesús. Los Obispos preconizados pertenecen casi todos á Italia y Francia.

Las Diócesis de España

Las Hermanas de los pobres desamparados en las Antillas.
—Comienza á extenderse por nuestras Antillas la benéfica institución de las Hermanas de los pobres desampa-

rados de San José, cuyo Superior en España es el señor Arzobispo de Valencia. Lo mismo el Cardenal Monescillo que el Sr. Arzobispo de Valencia la miran con especial predilección, y aprovechan cuantas ocasiones se ofrecen para darla á conocer. Hay establecida una casa en la Habana, y se planteará otra en Matanzas.

En Puerto Rico existirán la de la capital, San Juan y la de Ponce.

Conversión.—Ha fallecido piadosamente en el Señor el director y catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Granada D. Rafael García Alvarez, alejado desde hace algunos años de la política y de la masonería en que militó activamente.

El Sr. García Alvarez había desempeñado en la secta los cargos de gran inspector general del grado 33, miembro del Supremo Consejo, venerable maestro de la logia *Luz in excelsis* de Granada, miembro del soberano tribunal, gran inspector inquisidor comendador grado 31, presidente del soberano capítulo de caballeros Rosas-Cruces grado 18, y de la logia *Mariana Pineda*.

Además, en el año 1872 mereció la condenación del famoso Arzobispo Sr. Monzón un discurso herético pronunciado en la apertura del año escolar, en que el Sr. García Alvarez se mostró partidario del transformismo.

Vivió en los últimos años en lucha con la verdad y el error y en los momentos postreros se ha desligado por completo de las redes que aún le aprisionaban en un mundo que no era el suyo, encomendándose á la Madre de Dios y pidiendo un Sacerdote, ante quien significó con la intensidad y vehemencia que le consentían sus escasas fuerzas, que quería volver al seno de la Religión católica.

Descanse en paz.

Certamen.—Se ha publicado el programa del Certamen que ha de verificarse en Avila para honrar á la inclita Santa Teresa de Jesús.

Han ofrecido premios S. M. la Reina y S. A. la Infanta D.^a Isabel, el Excmo. Sr. Obispo, el Ayuntamiento, la Diputación, los PP. Dominicos y otras corporaciones y particulares.

Los temas son interesantes y relativos todos á la gloriosa Santa castellana

Mensaje y recepción.—La Asociación de católicos de Madrid entregará mañana al Nuncio de Su Santidad un

respetuoso mensaje, dirigido al Santo Padre, en testimonio de gratitud por las distinciones con que ha honrado á los españoles en la última Peregrinación obrera. Con este motivo se celebrará en dicho día una solemne recepción en la Nunciatura, á la cual serán invitados el Clero en todas sus categorías y clases, Cuerpos Colegisladores, Ejército, Diputación y Ayuntamiento, Grandeza, Cuerpo colegiado de la nobleza, servidumbre de S. M., Ordenes militares, Cruz Roja, Academias, Centros de enseñanza, Sacramentales, Archicofradías y Congregaciones existentes en Madrid.

¿Calumnia?— Todos los informes que recibimos están contestes en asegurar que el escándalo que han promovido los sectarios, acusando á un Hermano de la Doctrina Cristiana de repugnante delito, *no es más que una infame y grosera calumnia.*

Dentro de muy poco se evidenciará por los tribunales de justicia.

Y los calumniadores serán perseguidos, como merecen, ante los mismos tribunales.

Para que sufran el condigno castigo, y no vuelvan á calumniar á inocentes.

Pero ni por eso escarmentarán.

Obispos españoles.— En el Consistorio celebrado el día 21 en Roma fueron preconizados 24 Obispos, entre ellos los señores Aguirre y Gómez, para Burgos; Urturi y Crespo, para Santiago de Cuba; Menéndez y Conde, para Tuy; Torrijos y Gómez, para Badajoz; Rincón y Soto, para Guadix; Rocamora y García, para Tortosa; Peris y Mencheta, para Coria; Murúa y López, para Lugo; Estabella y Liviella para Teruel, Salgado, para Astorga; Rey Redondo, para Santa Cruz de Tenerife, y Minguella, para Puerto Rico.

S a l a m a n c a

La procesión del jueves.— Aunque el cielo amenazaba con la lluvia que tan pertinaz ha sido en esta semana, resultó muy bien la solemne procesión de Corpus.

Las diversas asociaciones religiosas contribuyeron al mayor esplendor del culto, como asimismo las autoridades.

des civiles y militares, dignamente representadas en este religioso acto.

La procesión fué muy ordenada y el pueblo de Salamanca dió una vez más prueba de su religiosidad y cordura, postrándose reverente ante la Majestad de Jesús Sacramentado.

Las bandas de música del Protectorado y del Hospicio interpretaron muy bien varias marchas de su repertorio.

Otra procesión.—Saldrá, como en años anteriores, el viernes, 1.º de Junio, de la Clerecía, la procesión del Deífico Corazón de Jesús, que estará tan concurrida como acostumbra, dada la devoción siempre creciente al Corazón de nuestro Redentor.

Misas nuevas.—El viernes 1.º de Junio, fiesta del Sagrado Corazón, celebrarán por vez primera la Santa Misa los jóvenes sacerdotes D. Melquiades Pérez Bueno y don Pedro Rodríguez Abarca. El primero lo verificará en la villa de los Santos, siendo padrino su tío el Párroco de la misma D. Joaquín Pérez y predicando D. Onofre González, Párroco de Santibáñez; y el segundo en Santa Elena de Ledesma, cuyo Párroco, D. Miguel Vicente Gallego, será presbítero asistente y predicará D. Fabian Vicente Abarca.

De Ledesma.—Con gusto hemos sabido que el religioso vecindario ledesmino recibía con desagrado las funciones teatrales de sabor pornográfico que una compañía de zarzuela ha querido representar en el teatro de aquella villa. No poco ha contribuido á esto el clero y nuestro activo y celoso corresponsal, que acudió primero al alcalde interino Sr. Martínez Cuadrado, y después á la prensa para dar la voz de alerta á los católicos de Ledesma.

Una imagen de la Virgen del Carmen.—La preciosa escultura del Carmen expuesta días pasados en la librería religiosa, no ha sido costeada, como se había dicho, por los piadosos Condes de Aldana, sino por D. Pedro Aizpuru y su esposa D.^a Joaquina Elicegui, quienes la han donado á la Orden Tercera establecida en el convento de PP. Carmelitas de Alba.

A Madrid.—Ha salido para la corte el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesi.

La Sagrada Familia.—Se ha establecido esta piadosa asociación en el pueblo de Villasdardo y en la villa de Tamames.

Propuesta.—Según dice *La Información*, ha sido propuesto para el beneficio de Salmista, vacante en esta Catedral, un joven de la diócesis de Vitoria.

Fiesta en San Martín.—A expensas del muy ilustre señor D. Manuel Hernández Iglesias, Canónigo de la Santa Basílica Catedral y D. Antonio Díez, mayordomos de la Sacramental de San Martín, se celebró ayer en dicho templo una solemne fiesta religiosa. En ella predicó con su conocida elocuencia el distinguido orador sagrado Sr. Canónigo Magistral.

Aniversario.—El día 1.º de Junio hace un año que falleció en esta capital D. José Saquino. Todas las misas que se celebren en San Martín en dicho día, serán aplicadas por el alma del finado. Los señores sacerdotes recibirán la limosna de 2'50 pesetas y las gracias.

No sabemos cuándo.—Aún se ignora el día que llegarán á esta ciudad la Duquesa de Alba y la Vizcondesa viuda de Bahía Honda, con objeto de asistir á la inauguración del monumento construido en la iglesia de San Esteban en memoria del Duque de Alba y destinado á contener sus restos mortales. La Vizcondesa está ya en Arauzo y asistirá á la inauguración del hospital de Macotera, que será muy en breve, aunque no se ha fijado la fecha.

Aviso á las señoras.—Durante la octava de Corpus, se suspende la vela diurna en las Hijas de Jesús.

Junta general.—En el Palacio episcopal, y presidida por nuestro Excmo. Prelado, la asociación de la vela nocturna celebró el domingo pasado la primera junta general.

El estado de la nascente asociación no puede ser más excelente, como manifestó, satisfechísimo de ello, el señor Obispo en las cariñosas frases que dirigió á los asistentes, después de leerse la Memoria por el Secretario.

Mucho bien para Salamanca ha de reportar la práctica de la adoración al Santísimo.

Vela nocturna.—Los socios de la adoración nocturna al Santísimo Sacramento, para celebrar la festividad del *Santísimo Cuerpo de Cristo*, han tenido solemnes vigiliias con S. D. M. manifiesto en las noches del miércoles y jueves.

OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FÉ

EN LA

DIÓCESIS DE SALAMANCA

CUENTA del ingreso por colectas y limosnas, y de gastos correspondiente al año de 1893

COLECTAS Y LIMOSNAS RECIBIDAS

ARCIPRESTAZGO DE SALAMANCA

CORRESPONSAL: *Señora Doña Dolores Santiago de Bautista*
(Plaza de los Bandos)

Recibido de dicha señora la cantidad de *ochocientas cincuenta y seis pesetas quince céntimos* á que ascienden las colectas y donativos que como corresponsal le han entregado las colectoras de la Asociación en esta ciudad, según se detalla á continuación:

	Detalle de las cantidades recibidas.		Total por Arciprestazgos.	
	Pesetas	Cénts.	Pesetas	Cénts.
Parroquia de Sancti-Spíritus				
De doña Luisa Bermúdez de Pastors.	90	95	»	»
Parroquia de San Pablo				
De doña Antonia Barberá.	26	»	»	»
» » Concepción Jarrín.. . . .	73	40	»	»
Parroquia de Nuestra Señora del Carmen				
De doña Paulina Caperan de Alfonso.	187	20	»	»
Parroquia de San Martín				
De doña Ana de la Riva de Arteaga. .	233	»	»	»
<i>Suma y sigue.</i>	610	55	»	»

	Detalle de las cantidades recibidas.		Total por arci- prestazgos.	
	Pesetas	Cénts.	Pesetas	Cénts.
<i>Suma anterior.</i>	610	55	»	»
Parroquia de San Juan de Sahagún				
De doña Dolores Reina de Tapia. . .	40	»	»	»
Parroquia de la Catedral			856	15
De la señorita doña Amalia Cerezo. .	127	60	»	»
Parroquia de la Purísima Concepción				
De doña Emilia Olavarría.	78	»	»	»
Recibido directamente: De D. ^a Teresa Santana de Losada.	26	»	»	»
De la testamentaria de D. ^a Antonia Ló- pez Cerezo.	250	»	728	60
De don Bruno Mellado.	2	60		
Recibido del Rvdo. P. Bascourret, de la Compañía de Jesús.	450	»	»	»
TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO.	1.584	75	1.584	75
ARCIPRESTAZGO DE ALBA DE TORMES				
CORRESPONSAL: <i>Señora Doña Francisca Domínguez, viuda de González</i> (calle de la Compañía).				
Recibido de dicha señora.	39	20	39	20
TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO.	39	20	39	20
ARCIPRESTAZGO DE ARAPILES				
ARCIPRESTAZGO DE CANTALAPIEDRA				
CORRESPONSAL: <i>Señora doña Agustina de Onís de Seirulho</i> (calle de la Rua).				
Recibido de dicha señora.	10	»	10	»
TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO.	10	»	10	»
ARCIPRESTAZGO DE LEDESMA				
CORRESPONSAL: <i>Señora Marquesa del Vado</i> (Ramos del Manzano).				
Recibido del párroco de Santa Elena (Ledesma)	3	»	3	»
<i>Suma y sigue.</i>	3	»	3	»

(Se continuará).